

Coronel Oviedo, 04 de noviembre de 2.025.-

**Señor:**  
**Dr. Agustín Encina**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

Nos dirigimos a Ud. En relación al llamado **LPN/05/2025 -Adquisición de Equipos Viales – Plurianual ID N° 472573**, donde se ha realizado algunas observaciones al procedimiento, por lo que la misma, por medio de esta Nota de Reparación manifiesta en la Siguiente Observación:

**Observaciones del Verificador**

**1. - INCONSISTENCIAS**

**1. Documentos del SICP**

**Faltan datos en el contrato/orden de compra**

Se observa que los datos indicados en las cláusulas del contrato/orden de compra son inconsistentes con lo establecido en el PBC/Carta de Invitación.

**Comentario**

1. La cláusula sexta del contrato difiere de lo estipulado en la proforma de contrato, debido a que no se ha consignado la marca ni la procedencia de los bienes que se pretende adquirir, conforme a lo indicado en la documentación respaldatoria./ 2. En el preámbulo del contrato no se ha consignado la numeración del RUC del adjudicado.

**Inconsistencias**

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

**Comentario**

Se observa que la marca y procedencia de los ítems N° 3 y 4 consignadas en el SICP difieren de lo establecido en el cuadro comparativo de ofertas. En ese sentido, se indica a la convocante remitir una nota clara y detallada en la que solicite la modificación correspondiente en el SICP, a fin de mantener la coherencia entre la documentación respaldatoria y los datos registrados en el sistema.

**Respecto al punto N° 1:** se ha subsanado el contrato.

**Respecto al punto N° 2:** la convocante ha corroborado la planilla de precios del oferente y el cuadro comparativo, ambos coinciden en los datos consignados, por lo que al momento de la carga de los ítems adjudicados se ha incurrido en un error inmaterial e involuntario en los puntos 3 y 4 invirtiendo en la carga de los datos de la marca y procedencia, por lo que apelamos a sus buenos oficios solicitando la habilitación del sistema de manera excepcional, a fin de poder realizar la corrección respectiva.

Atentamente.-



**Abg. Mario Rubén Arce Martínez**  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú

**Abg. Mario Rubén Arce Martínez**  
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones  
Gobernación de Caaguazú

**MISIÓN**

El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.

**VISIÓN**

El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.



**GOBERNACION DEL CAAGUAZÚ**

**Cuadro Comparativo de Ofertas**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025 ID N° 472573, ADQUISICION DE EQUIPOS VIALES - PLURIANUAL**

MOVITEC S.R.L											
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tracto Camion 4x4	Scania	Suecia	1,00	719.204.000	719.204.000					
2	Usina de Micropavimento	Romanelli	Suecia	1,00	3.674.039.600	3.674.039.600					
3	Tanque de agua	San Pablo	Paraguay	1,00	77.482.200	77.482.200					
4	Compresor de aire	Proyec	China	1,00	272.691.500	272.691.500					
5	Tanque de emulsion	San Pablo	Paraguay	1,00	136.552.800	136.552.800					
6	Tanque de emulsion	San Pablo	Paraguay	1,00	86.585.400	86.585.400					
<b>TOTAL Gs.</b>						<b>4.966.655.500</b>					

No se realizaron correcciones aritmeticas

*[Handwritten signature]*



**Dr. Mario Arce**  
Director U.O.C.  
Gobernación de Caaguazú



Licitación: 472573 - Adquisición de Equipos Viales - Plurianual

Grupo 1 - Adquisición de Equipos Viales  
 Ítem Código Catálogo Descripción

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultáneo: No

Atributos		Cantidad	Monti Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	25101602-001 Tracto Camión 4x4	1,00	719.204.000	719.204.000	marca: SCANIA. fabricante: SUECIA. procedencia: SUECIA. nro. certificado origen nacional: N/A
2	22101626-001 Usina de Micropavimento	1,00	3.674.039.600	3.674.039.600	marca: ROMATELLI. fabricante: ROMATELLI. procedencia: BRASIL. nro. certificado origen nacional: N/A
3	24111810-001 Tanque de agua	1,00	77.482.200	77.482.200	marca: SAN PABLO. fabricante: SAN PABLO IMPLEMENTOS. procedencia: PARAGUAY. nro. certificado origen nacional: N/A
4	40151601-003 Compresor de aire	1,00	272.691.500	272.691.500	marca: PROTEC. fabricante: PARAGUAY. procedencia: CHINA. nro. certificado origen nacional: N/A
5	24111809-001 Tanque de emulsión	1,00	136.552.800	136.552.800	marca: SAN PABLO. fabricante: SAN PABLO. procedencia: PARAGUAY. nro. certificado origen nacional: N/A
6	24111809-001 Tanque de emulsión	1,00	86.585.400	86.585.400	marca: SAN PABLO. fabricante: SAN PABLO. procedencia: PARAGUAY. nro. certificado origen nacional: N/A
		Total por Grupo:		4.966.555.500	

TOTALES. GUARANÍES, CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS.-

Total General Calculado: 4.966.555.500

Firma  
 Nombre: LEANDRO VINICIUS ZENNI DE OLIVEIRA  
 En calidad de: SOCIO GERENTE

**Leandro de Oliveira**  
**MOVITEC S.R.L.**

**Leandro de Oliveira** (4)